

10 de febrero de 2017

Presencial

II Jornadas de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo y Ley 40/2015 Régimen Jurídico

Lanzarote

Otras actividades

Estas II Jornadas pretenden ser una continuación de las anteriores y, sobre todo, hacer un análisis de la aplicación de estas Leyes en las corporaciones locales en la isla de Lanzarote y la problemática con la que nos hemos encontrado, una vez el 3 de octubre de 2016 entraron en vigor las mismas y las soluciones que se han ido planteando a lo largo de estos primeros meses.

Lugar y fechas

10 de febrero de 2017

Lugar:

Salón de Actos del Cabildo de Lanzarote

Horas lectivas

Horas lectivas: 6

Programa

viernes, 10 de febrero

08:30-09:00 h. Recepción de asistentes

09:00-09:15 h. Inauguración de las Jornadas

Ilmo. Sr. D. Isaac Castellano San Ginés *Viceconsejero de Relaciones con el Parlamento*

Excmo. Sr. D. Pedro San Ginés Gutiérrez *Presidente del Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote*

09:15-10:15 h. Novedades del procedimiento administrativo

Eduardo Ángel Risueño Díaz *Profesor de la Universidad de*

La Laguna

10:15-11:15 h. La regulación de las potestades normativas de la Ley 39/2015 desde la perspectiva de los Cabildos y Municipios de Canarias. La experiencia de la Administración autonómica.

Israel Expósito Suárez *Técnico del Servicio de Estudios y Documentación de Presidencia del Gobierno*

11:15-11:45 h. Descanso

11:45-12:45 h. Potestad sancionadora y responsabilidad patrimonial

Marta Bonet Parejo *Administradora General de la Comunidad Autónoma de Canarias*

12:45-13:45 h. Las disposiciones transitorias de aplicación de la Ley 39/2015 en Corporaciones Locales de la Isla de Lanzarote.

Francisco Perdomo de Quintana *Secretario General del Pleno del Cabildo de Lanzarote.*

D. Andrés Martín Duque *Director de la UNED de Lanzarote*

13:45-14:45 h. Mesa de Debate

Excmo. Sr. D. Antonio Doreste Armas *Presidente del Tribunal Superior de Justicia*

Ilmo. Sr. D. Luis Arráez Guadalupe *Consejero de Presidencia, Hacienda y Contratación del Cabildo Insular de Lanzarote*

Eduardo Ángel Risueño Díaz *Profesor de la Universidad de La Laguna*

Israel Expósito Suárez *Técnico del Servicio de Estudios y Documentación de Presidencia del Gobierno*

Marta Bonet Parejo *Administradora General de la Comunidad Autónoma de Canarias*

Francisco Perdomo de Quintana *Secretario General del Pleno del Cabildo de Lanzarote.*

D. Andrés Martín Duque *Director de la UNED de Lanzarote*

14:45-15:00 h. Clausura de las Jornadas

Ilmo. Sr. D. Luis Arráez Guadalupe *Consejero de Presidencia, Hacienda y Contratación del Cabildo Insular de Lanzarote*

Excmo. Sr. D. Antonio Doreste Armas *Presidente del Tribunal Superior de Justicia*

Ilmo. Sr. D. Isaac Castellano San Ginés *Viceconsejero de Relaciones con el Parlamento*

Inscripción

**MATRÍCULA
ORDINARIA**

**MATRÍCULA
ORDINARIA**

PRECIO Gratuita

Matrícula online

Presentaciones

Ilmo. Sr. D. Luis Arráez Guadalupe

Consejero de Presidencia, Hacienda y Contratación del Cabildo Insular de Lanzarote

Ilmo. Sr. D. Isaac Castellano San Ginés

Viceconsejero de Relaciones con el Parlamento

Excmo. Sr. D. Pedro San Ginés Gutiérrez

Presidente del Exmo. Cabildo Insular de Lanzarote

Ponentes

Marta Bonet Parejo

Administradora General de la Comunidad Autónoma de Canarias

Israel Expósito Suárez

Técnico del Servicio de Estudios y Documentación de Presidencia del Gobierno

D. Andrés Martín Duque

Director de la UNED de Lanzarote

Francisco Perdomo de Quintana

Secretario General del Pleno del Cabildo de Lanzarote.

Eduardo Ángel Risueño Díaz

Profesor de la Universidad de La Laguna

Moderado por

Excmo. Sr. D. Antonio Doreste Armas

Presidente del Tribunal Superior de Justicia

Ilmo. Sr. D. Don Francisco Javier Ramírez de Verger Vargas

Magistrado Juez Decano de los Juzgados de Arrecife

Más información

UNED Lanzarote

C/Blas Cabrera Felipe, s/n, (Antiguo Parador Nacional)

35500 Arrecife de Lanzarote Las Palmas

928810727 / info@lanzarote.uned.es